

Lecturas sobre la esclavitud

1. Aristóteles es el filósofo que establece que la esclavitud es por naturaleza en la siguiente frase:

ὅτι μὲν τοίνυν εἰσὶ φύσει τινὲς οἱ μὲν ἐλεύθεροι οἱ δὲ δοῦλοι, φανερόν, οἷς καὶ συμφέρει τὸ δουλεύειν καὶ δίκαιόν ἐστιν.

“Por tanto, es evidente que unos son libres y otros esclavos por naturaleza, a estos últimos les conviene el ser esclavos y es justo que sean”.

Esta afirmación tan rotunda, basada en el criterio de autoridad de Aristóteles, estuvo vigente durante muchos siglos.

Pero no es menos cierto que desde el mismo siglo IV a. C. recibió el más rotundo rechazo. Con referencia expresa a la naturaleza de la esclavitud y al trato a los esclavos, conservamos varios fragmentos de Filemón, comediógrafo estoico del siglo IV a. C., contemporáneo de la creación de la Estoa Antigua y unos veinte años más joven que Aristóteles:

*Aunque alguien sea esclavo, tiene el mismo cuerpo;
pues por naturaleza nadie nació esclavo jamás,
desde el que antiguamente creó el linaje de hombres.
Ese creó la misma disposición del cuerpo de todos,
como (la propia) de un linaje libre.
Creó a todos libres por naturaleza,
pero esclavo lo hizo la avaricia.*

2. Un contrato de compra de una niña esclava (P.Turner 22 -142 d.C.)

En el consulado de Lucio Cuspio Rufino y de Lucio Estacio Cuadrato, en Side, delante del demiurgo y sacerdote de la diosa Roma, Lucio Claudio Auspicato, el 26 de Loos (agosto).

El alejandrino Pánfilo, también conocido como Canopo, hijo de Egipto, compró en el ágora a Artemidoro, el hijo de Aristocles, una niña esclava de nombre Abascantis, o de cualquier otro nombre que se le llame, por su linaje gálata, de diez años, por el precio de doscientos ochenta denarios de plata.

Siendo garante, y disponiendo la venta con su personal fianza Marco Elio Gaviano, de que la niña tiene buena salud, de acuerdo con el Edicto de los Ediles..., está libre de cargas en todos los sentidos, no está inclinada a vagabundear ni a escapar y está libre de epilepsia; en caso de que sea alguna de estas cosas, o no fuera sana o no estuviera libre de cargas total o parcialmente y fuera recuperada mediante juicio de evicción, entonces que se pague el doble del precio sin denuncia lo exigió de buena fe Pánfilo, también llamado Canopo, hijo de Egipto; Artemidoro, hijo de Aristocles, estuvo de acuerdo en pagarlo de buena fe y él afirma haber cobrado el precio. Marco Elio Gaviano por sí mismo con su personal fianza y garantía estipuló que esto se hiciera.

Yo, Artemidoro, el hijo de Aristocles, he vendido la niña esclava por doscientos ochenta denarios y he recibido el precio tal como está escrito antes.

Yo, Marco Elio Gaviano, soy garante de la compra de la niña esclava y con mi fianza, que asumo, lo ordeno como está arriba escrito.

... el (secretario) público (no ha escrito), pues él dice que no conoce las letras.

3. Documento de manumisión por consagración a Serapis (Queronea, siglo II a. C., SIG 1207, Darmezín 78)

El poder sobre el esclavo podía extinguirse por una decisión de manumisión incluida en el testamento de su dueño o por consagración a una divinidad.

Siendo arconte en Queronea Aristón, el día quince del mes Agrionio, Teón, hijo de Teomnesto de Fanateo consagró en Queronea como sagrado a Serapis al esclavo que él ha criado, que nació en su casa, llamado Sosón; hace la consagración por medio del consejo, según la ley de los Queronenses. Que Sosón lleve a su término el éranos (préstamo recogido mediante colecta) que Teón reunió en Fanateo, registrado al nombre de Teón, hasta que el éranos sea reembolsado. En cuanto a la casa cuya adquisición hizo Hermeas, hijo de Aristón, de Fanateo, habiéndola recibido en garantía de Sosón, que Sosón reciba el préstamo hipotecario sobre ella y que ordene a Hermeas devolver la propiedad de la casa a Teón. Testigos: Aristón, hijo de Hermeas, Eudamo y Equécrales, los hijos de Eufanes, de Fanateo; Eratón, hijo de Aminias, Antigón, hijo de Aristogitón, Pirrinas, hijo de Homoloico, todos de Queronea.

4. Documento de manumisión en un templo (Tespías s. II a.C., SIG 1208, Darmezín 138)

Calipo a Asclepio. Siendo arconte Jenón, Calipo deja libre a Filonidas delante de Asclepio; que Filonidas permanezca junto a Calipo mientras Calipo viva; cualquiera que haga daño a Filonidas, en contra de lo que Calipo ha hecho grabar sobre la estela, que Asclepio y los otros dioses lo castiguen y que ninguno de los descendientes de Calipo cambie la residencia (se apropie) de Filonidas; que Filonidas, como ha jurado por Asclepio, sea fiel a sus juramentos y que, cuando se vaya, se vaya libre con los utensilios necesarios para su trabajo; que entregue igualmente cien dracmas a Persis; testigos: Asclepio, Pites, hijo de Aristócrates, Capión, hijo de Calístrato, Lacoonte, hijo de Crates, Dionisio, hijo de Calias, Calias, hijo de Cleón, Sócrates, hijo de Dameneto.

5. Petición de ayuda a un estratego para curar a una niña esclava, atropellada en la calle por un burro (POxy 3555 s. I/II d.C.)

A Claudio Asclepe(o) estratego, de Termution, hija de Plutarco, de la ciudad de Oxirrinco.

Yo quise y cuidé a mi pequeña sirvienta, una esclavita nacida en casa, cuyo nombre es Peina, como a una pequeña hija, en la esperanza de que, cuando ella llegara a la edad, yo la tendría como cuidadora de mi ancianidad, porque yo soy una mujer sin ayuda y sola. Ella cruzaba la ciudad el 19 del último mes para la clase de canto y otras habilidades, y la acompañaba Eucarion, una liberta de Longino, la cual, en el momento de la salida de mi casa, trajo a Peina con la mano derecha vendada; y cuando le pregunté la causa, ella me dijo que esta niña había sido atropellada por un cierto esclavo, Polideuces, que conducía un burro; así, a consecuencia de esto, su mano entera ha sido aplastada, la mayor parte de ella mutilada y el resto tiene una brecha abierta. Y en ese momento, como yo no tenía una persona responsable de la estrategia (para llamar), no presenté la petición sobre esto, pensando que la herida era pasajera, pero, dado que es incurable y no puedo soportar el dolor por la pequeña sirvienta, porque, por una parte, ella corre peligro por su vida y, por otra, yo estoy acosada por la desesperación de su vida –lo cual tú cuando lo veas con tus propios ojos, también te irritará– necesariamente, por tanto, yo habiendo huido corriendo hacia ti como mi protector, te pido ser ayudada y obtener la gracia de tu generosidad.

(Trad. de J. Fco. González Castro)